San Lorenzo, 14 de setiembre de 2016.-

Señores
DOCUNET S.A.
Dir.: Aviadores del Chaco c/ Madame Linch N° 3850
Tel.: 021 682 000
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 02/2016**, para la **"ADQUISIÓN DE PAPELES, CARTONES, UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS" - CONTRATO ABIERTO - CÓDIGO Nº 27,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **G.S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L. para el Lote N° 1** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 120.000.000.- (Guaraníes Ciento veinte millones)***, y a la suma mínima de **Gs.60.233.245.- (Guaraníes Sesenta millones doscientos treinta y tres mil doscientos cuarenta y cinco)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos de Papeles y Cartones"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **OFFICE COMPU S.A. para el Lote N° 3,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs.52.730.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones setecientos treinta mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 28.027.500.- (Guaraníes Veintiocho millones veintisiete mil quinientos)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **PAPELERA GUAIRÁ S.A. para los Lotes N° 4, y 5** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 26.497.000.- (Guaraníes Veintiséis millones cuatrocientos noventa y siete mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 13.638.000.- (Guaraníes Trece millones seiscientos treinta y ocho mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **DOCUNET S.A. para el Lote N° 7,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 4.800.000.- (Guaraníes Cuatro millones ochocientos mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 2.400.000.- (Guaraníes Dos millones cuatrocientos mil),** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **ALTERNATIVA S.A. para los Lotes N ° 8 y 10,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 52.540.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones quinientos cuarenta mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 26.270.000.- (Guaraníes Veintiséis millones doscientos setenta mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO los Lotes N ° 6 y 9**, por no presentarse oferta alguna para dichos lotes, y el **LOTE N° 2**, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación, de conformidad a lo dispuesto en los Inc. a, y b del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

"REPORTE DE TRANSMISION"

14 SEP. 2016 14:52

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585605-10 156

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	14 SEP. 14:50	01'05	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Confirmado por: José Aguilar

San Lorenzo, 14 de setiembre de 2016.-

Señores
G.S. TRADING IMPORT EXPORT SRL
Dir.: Campo Vía N° 2029 e/Aka Karaja y Fray Luis de Bolaños
Tel.: 021 514912
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 02/2016**, para la **"ADQUISICIÓN DE PAPELES, CARTONES, UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS" - Contrato Abierto – Llamado Plurianual - Código Nº 27,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **G.S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L. para el Lote N° 1** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 120.000.000.- (Guaraníes Ciento veinte millones)***, y a la suma mínima de **Gs.60.233.245.- (Guaraníes Sesenta millones doscientos treinta y tres mil doscientos cuarenta y cinco)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos de Papeles y Cartones"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **OFFICE COMPU S.A. para el Lote N° 3,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs.52.730.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones setecientos treinta mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 28.027.500.- (Guaraníes Veintiocho millones veintisiete mil quinientos)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **PAPELERA GUAIRÁ S.A. para los Lotes N° 4, y 5** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 26.497.000.- (Guaraníes Veintiséis millones cuatrocientos noventa y siete mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 13.638.000.- (Guaraníes Trece millones seiscientos treinta y ocho mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **DOCUNET S.A. para el Lote N° 7,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 4.800.000.- (Guaraníes Cuatro millones ochocientos mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 2.400.000.- (Guaraníes Dos millones cuatrocientos mil),** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **ALTERNATIVA S.A. para los Lotes N ° 8 y 10,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 52.540.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones quinientos cuarenta mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 26.270.000.- (Guaraníes Veintiséis millones doscientos setenta mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO los Lotes N ° 6 y 9**, por no presentarse oferta alguna para dichos lotes, y el **LOTE N° 2**, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación, de conformidad a lo dispuesto en los Inc. a, y b del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

REPORTE DE TRANSMISION

14 SEP. 2016 14:19

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA-UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 156

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 514912	14 SEP. 14:15	03'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Confirmado por: Pablo García.

San Lorenzo, 14 de setiembre de 2016.-

Señores
OFFICE COMPU S.A.
22 de Setiembre N°585 e/ Azara, 2° Piso - Asunción
Tel.: 021 206176/7 205328
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 02/2016**, para la **"ADQUISIÓN DE PAPELES, CARTONES, UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS" - CONTRATO ABIERTO - CÓDIGO N° 27,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **G.S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L. para el Lote N° 1** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 120.000.000.- (Guaraníes Ciento veinte millones)***, y a la suma mínima de **Gs.60.233.245.- (Guaraníes Sesenta millones doscientos treinta y tres mil doscientos cuarenta y cinco)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos de Papeles y Cartones"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **OFFICE COMPU S.A. para el Lote N° 3,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs.52.730.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones setecientos treinta mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 28.027.500.- (Guaraníes Veintiocho millones veintisiete mil quinientos)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **PAPELERA GUAIRÁ S.A. para los Lotes N° 4, y 5** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 26.497.000.- (Guaraníes Veintiséis millones cuatrocientos noventa y siete mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 13.638.000.- (Guaraníes Trece millones seiscientos treinta y ocho mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **DOCUNET S.A. para el Lote N° 7,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 4.800.000.- (Guaraníes Cuatro millones ochocientos mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 2.400.000.- (Guaraníes Dos millones cuatrocientos mil),** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **ALTERNATIVA S.A. para los Lotes N ° 8 y 10,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 52.540.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones quinientos cuarenta mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 26.270.000.- (Guaraníes Veintiséis millones doscientos setenta mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO los Lotes N ° 6 y 9**, por no presentarse oferta alguna para dichos lotes, y el **LOTE N° 2**, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación, de conformidad a lo dispuesto en los Inc. a, y b del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N°. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley N° 3439/07 que modifica artículos de la Ley N° 2051/03, y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y N° 5174/05, la Resolución de la UCNT N° 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley N° 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

REPORTE DE TRANSMISION

14 SEP. 2016 10:55

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 155

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	OFFICECOMPU	14 SEP. 10:54	01'03	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Confirmado por: José Gall

San Lorenzo, 14 de setiembre de 2016.-

Señores
PAPELERA GUAIRÁ S.A.
Dir.: Julio Decoud 1380 Entre Lerida Y Cap Del Puerto - Sajonia
Tel.: 021 212820/445193/482854
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 02/2016**, para la **"ADQUISIÓN DE PAPELES, CARTONES, UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS" - CONTRATO ABIERTO - CÓDIGO Nº 27,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **G.S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L. para el Lote N° 1** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 120.000.000.- (Guaraníes Ciento veinte millones)***, y a la suma mínima de **Gs.60.233.245.- (Guaraníes Sesenta millones doscientos treinta y tres mil doscientos cuarenta y cinco)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos de Papeles y Cartones"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **OFFICE COMPU S.A. para el Lote N° 3,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs.52.730.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones setecientos treinta mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 28.027.500.- (Guaraníes Veintiocho millones veintisiete mil quinientos)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **PAPELERA GUAIRÁ S.A. para los Lotes N° 4, y 5** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 26.497.000.- (Guaraníes Veintiséis millones cuatrocientos noventa y siete mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 13.638.000.- (Guaraníes Trece millones seiscientos treinta y ocho mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **DOCUNET S.A. para el Lote N° 7,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 4.800.000.- (Guaraníes Cuatro millones ochocientos mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 2.400.000.- (Guaraníes Dos millones cuatrocientos mil),** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **ALTERNATIVA S.A. para los Lotes N ° 8 y 10,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 52.540.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones quinientos cuarenta mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 26.270.000.- (Guaraníes Veintiséis millones doscientos setenta mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO los Lotes N ° 6 y 9**, por no presentarse oferta alguna para dichos lotes, y el **LOTE N° 2**, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación, de conformidad a lo dispuesto en los Inc. a, y b del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

REPORTE DE TRANSMISION

14 SEP. 2016 10:57

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 15E

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	PAPELERA GUAIRA	14 SEP. 10:56	01'11	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Confirmado por : Mabel Villalba.

San Lorenzo, 14 de setiembre de 2016.-

Señores
ALTERNATIVA S.A.
Dir.: Padre Cassanello Nº 2293
Tel.: 021 311626
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 02/2016**, para la **"ADQUISIÓN DE PAPELES, CARTONES, UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS" - CONTRATO ABIERTO - CÓDIGO Nº 27,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **G.S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L. para el Lote N° 1** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 120.000.000.- (Guaraníes Ciento veinte millones)***, y a la suma mínima de **Gs.60.233.245.- (Guaraníes Sesenta millones doscientos treinta y tres mil doscientos cuarenta y cinco)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos de Papeles y Cartones"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **OFFICE COMPU S.A. para el Lote N° 3,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs.52.730.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones setecientos treinta mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 28.027.500.- (Guaraníes Veintiocho millones veintisiete mil quinientos)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **PAPELERA GUAIRÁ S.A. para los Lotes N° 4, y 5** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 26.497.000.- (Guaraníes Veintiséis millones cuatrocientos noventa y siete mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 13.638.000.- (Guaraníes Trece millones seiscientos treinta y ocho mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **DOCUNET S.A. para el Lote N° 7,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 4.800.000.- (Guaraníes Cuatro millones ochocientos mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 2.400.000.- (Guaraníes Dos millones cuatrocientos mil),** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **ALTERNATIVA S.A. para los Lotes N ° 8 y 10,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 52.540.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones quinientos cuarenta mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 26.270.000.- (Guaraníes Veintiséis millones doscientos setenta mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO los Lotes N ° 6 y 9**, por no presentarse oferta alguna para dichos lotes, y el **LOTE N° 2**, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación, de conformidad a lo dispuesto en los Inc. a, y b del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

REPORTE DE TRANSMISION

14 SEP. 2016 11:00

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 156

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 333278	14 SEP. 10:59	01'11	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Confirmado por : Angelica Zayas.

San Lorenzo, 14 de setiembre de 2016.-

Señores
DISTRIBUIDORA PROVEPAR de José Luis Carrillo
Dir.: 14 DE MAYO 150 PISO 3 OFIC. 310
Tel.: 021 441-447
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 02/2016**, para la **"ADQUISIÓN DE PAPELES, CARTONES, UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS" - CONTRATO ABIERTO - CÓDIGO Nº 27,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **G.S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L. para el Lote N° 1** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 120.000.000.- (Guaraníes Ciento veinte millones)***, y a la suma mínima de **Gs.60.233.245.- (Guaraníes Sesenta millones doscientos treinta y tres mil doscientos cuarenta y cinco)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos de Papeles y Cartones"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **OFFICE COMPU S.A. para el Lote N° 3,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs.52.730.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones setecientos treinta mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 28.027.500.- (Guaraníes Veintiocho millones veintisiete mil quinientos)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **PAPELERA GUAIRÁ S.A. para los Lotes N° 4, y 5** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 26.497.000.- (Guaraníes Veintiséis millones cuatrocientos noventa y siete mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 13.638.000.- (Guaraníes Trece millones seiscientos treinta y ocho mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **DOCUNET S.A. para el Lote N° 7,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 4.800.000.- (Guaraníes Cuatro millones ochocientos mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 2.400.000.- (Guaraníes Dos millones cuatrocientos mil),** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **ALTERNATIVA S.A. para los Lotes N ° 8 y 10,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 52.540.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones quinientos cuarenta mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 26.270.000.- (Guaraníes Veintiséis millones doscientos setenta mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO los Lotes N ° 6 y 9**, por no presentarse oferta alguna para dichos lotes, y el **LOTE N° 2**, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación, de conformidad a lo dispuesto en los Inc. a, y b del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS VITAM IMPENDERE VERO

ABOG. MARCO ANTONIO RAMIREZ ORTEGA

REPORTE DE TRANSMISION

14 SEP. 2016 11:04

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 156

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 DISTRIBUIDORA PR	14 SEP. 11:03	00'59	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Confirmado por : Pedro Mongelos

San Lorenzo, 14 de setiembre de 2016.-

Señores
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Avda. Choferes del Chaco N° 1946 - Asunción
Tel.: 021-662.831
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 02/2016**, para la **"ADQUISIÓN DE PAPELES, CARTONES, UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS" - CONTRATO ABIERTO - CÓDIGO Nº 27,** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a las Empresas:

1. **G.S. TRADING IMPORT EXPORT S.R.L. para el Lote N° 1** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 120.000.000.- (Guaraníes Ciento veinte millones)***, y a la suma mínima de **Gs.60.233.245.- (Guaraníes Sesenta millones doscientos treinta y tres mil doscientos cuarenta y cinco)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos de Papeles y Cartones"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **OFFICE COMPU S.A. para el Lote N° 3,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs.52.730.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones setecientos treinta mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 28.027.500.- (Guaraníes Veintiocho millones veintisiete mil quinientos)** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **PAPELERA GUAIRÁ S.A. para los Lotes N° 4, y 5** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 26.497.000.- (Guaraníes Veintiséis millones cuatrocientos noventa y siete mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 13.638.000.- (Guaraníes Trece millones seiscientos treinta y ocho mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **DOCUNET S.A. para el Lote N° 7,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 4.800.000.- (Guaraníes Cuatro millones ochocientos mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 2.400.000.- (Guaraníes Dos millones cuatrocientos mil),** I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **ALTERNATIVA S.A. para los Lotes N ° 8 y 10,** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **LOTE**. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de ***Gs. 52.540.000.- (Guaraníes Cincuenta y dos millones quinientos cuarenta mil)***, y a la suma mínima de **Gs. 26.270.000.- (Guaraníes Veintiséis millones doscientos setenta mil)**, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Tintas y Toners"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. **DECLARAR DESIERTO los Lotes N ° 6 y 9**, por no presentarse oferta alguna para dichos lotes, y el **LOTE N° 2**, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación, de conformidad a lo dispuesto en los Inc. a, y b del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS VITAM IMPENDERE VERO

ABOG. MARCO ANTONIO RAMIREZ ORTEGA
Jefe

REPORTE DE TRANSMISION

14 SEP. 2016 14:24

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 156

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	14 SEP. 14:23	01'02	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Confirmado por: Cristina Balbuena.